



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL
FECHA: 14 01 22

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VISTO:

La solicitud presentada por el **M.M.O. BLANCA INES SIMON**, Matr. N° T - 32165 del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, para ser inscripto en el Registro de Profesionales de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Dirección de Obras Privadas:

EL SRIO. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

por delegación de funciones según Decreto N° 3222/19, dicta la siguiente


RESOLUCION

PRIMERO:- Concédase al **M.M.O. BLANCA INES SIMON**, Matr. N° T - 32165 del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires la inscripción en el Registro de Profesionales de esta Municipalidad, como profesional de 2a. categoría pudiendo realizar los trabajos que sus incumbencias determinan.-

SEGUNDO:- La recurrente queda exento del gravamen en concepto de registro de firmas para profesionales de la Ingeniería que fija la Ordenanza Impositiva anual, de acuerdo a la Ordenanza General N° 109.-

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, por su intermedio comuníquese al interesado, cumplido, archívese.-

REGISTRADO BAJO EL N°67.....


Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto N° 3222/19